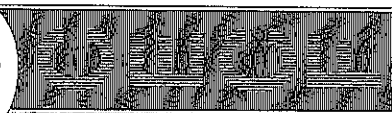


ENRIQUE L. GARBARINO (h)
ESCRIBANO
MAT. 4793



OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS
LEY 404



E 000007357



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Rúbrica de Libros

Número: IF-2018-46976054-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 21 de Septiembre de 2018

Referencia: RL-2018-46976025-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1928595
Denominación: DARUMA PAGOS
Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Número de CUIT: 30716155680

Datos del libro

Oblea: E 7357
Copiador Si
Libro: Actas
Especificación: de directorio
Número de libro: 1
Páginas: Si Cantidad: 100
Observaciones:

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 1438 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30716117564
Date: 2018.09.21 14:10:25 -03'00'

Patricia Lopez
Asistente administrativo
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

IGJ Inspección
General
de Justicia

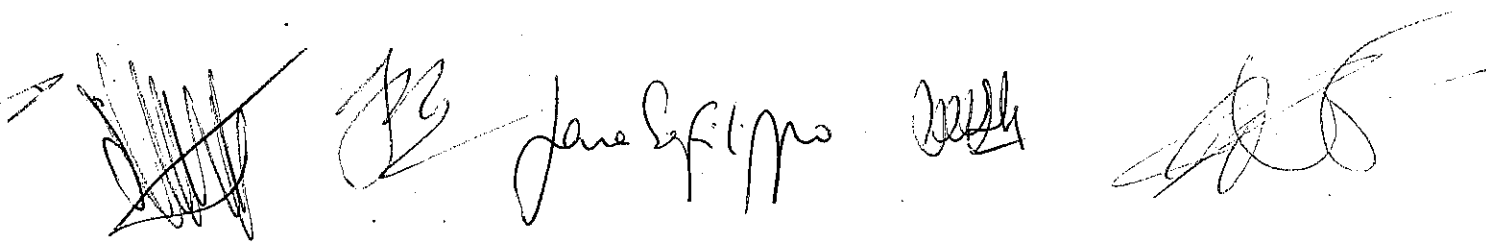
Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30716117564
Date: 2018.09.21 14:10:25 -03'00'

ENRIQUE L. GARBARINO (h)
ESCRIBANO
MAT. 4793

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de Febrero de 2021, siendo las 18.00 se constituyen en la sede social, los miembros del directorio de Daruma Pagos S.A. ("la sociedad"), que firman al pie de la presente, bajo la presidencia del Sr. Pablo Alejandro Sukmann.

En uso de la palabra el Sr presidente manifiesta que en los últimos tres meses transcurridos no ha habido asuntos de interés que tratar por parte de este directorio, en lo referente al funcionamiento de la sociedad.

Sin mas asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18:05 hs.

Acta de Directorio Nro 14

En la Ciudad Autónoma de Buenos días del mes Aíres, a los 9 de marzo de 2021, siendo las 11.00 se reúnen en la sede social, los miembros del directorio de Daruma Pagos S.A. ("la sociedad"), que suscriben la presente, bajo la presidencia del Sr. Pablo Alejandro Sukmann.

Toma la palabra el Sr. Pablo Alejandro Sukmann y manifiesta que la sociedad ha preparado un "Estado Especial de Situación Patrimonial al 18 de Diciembre de 2020" de conformidad con las normas contables argentinas para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27.605 y normativa complementaria (aporte solidario y extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia). El Sr. Presidente destaca que toda la documentación relativa a este punto ha sido puesta a disposición de los presentes con anticipación suficiente a la reunión y MOCIONA que se apruebe la Información Contable Especial referida. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar la documentación precedentemente citada.

Continúa con la palabra el Sr. Pablo Alejandro Sukmann y procede a dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Manifiesta que los Sres. Directores tienen en su poder toda la documentación que se ha de considerar. Propone para su aprobación, los siguientes documentos relacionados con el ejercicio cerrado en la fecha precitada: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables e Informe del Auditor al 31 de Diciembre de 2020.

Acto seguido se da lectura al proyecto de Memoria cuyo texto es el siguiente:

"MEMORIA: Señores Accionistas de DARUMA PAGOS S.A. Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias que rigen la materia, el Directorio tiene el agrado de dirigirse a los Señores accionistas a los efectos de someter a su consideración la presente Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. El ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 ha arrojado un resultado negativo (pérdida) de \$ 183.259,93 (Ciento Ochenta y tres mil Doscientos Cincuenta y nueve con 93/100). Los ingresos por servicios prestados han aumentado considerablemente durante el ejercicio analizado pero se priorizó dar a conocer los servicios a PYMES, bonificando los mismos durante el periodo de pandemia para poder brindar una herramienta que facilite su incorporación a las operaciones virtuales digitales evitando el movimiento de efectivo en un momento de restricción de circulación sin paralizar su actividad optimizando el valor del dinero.

La empresa ha podido hacer frente a todos los compromisos asumidos y gastos de la sociedad, y las perspectivas futuras son alentadoras. La incorporación de Allaria Ledesma y Cía. S.A. como accionista de la sociedad durante el mes de Diciembre 2020, nos dará un mayor volumen y oportunidad de desarrollo en el mercado con su amplia cartera de clientes y experiencia en el rubro financiero.

Finalmente, deseamos hacer llegar a nuestros clientes, como así también a proveedores e instituciones bancarias nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo brindado durante nuestra gestión. CABA 09/03/2020."

Finalizada la lectura, se aprueba por unanimidad toda la documentación puesta a su consideración, luego de un exhaustivo análisis de la misma. A continuación, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Marzo de 2021, a las 15 hrs. en la sede social para considerar el siguiente Orden del Día: CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de DARUMA PAGOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 2021 a las 15 hs., en la sede social de la empresa, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Elección de nuevos miembros del Directorio por el periodo de tres (3) Ejercicios. 5) Consideración del Estado Especial de Situación Patrimonial al 18 de Diciembre de 2020.

Se omite publicar los correspondientes avisos de convocatoria atento a que los accionistas que representan la totalidad del capital social y de los votos han manifestado que asistirán a la asamblea, revistiendo en consecuencia, el carácter de unánime en los términos del art. 237, último párrafo, de la Ley 19.550 y modificatorias.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 hs.



Donna Sefilipio

